

Table with subscription rates: PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. Columns for Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows for En Granada, En el resto de España, En el Extranjero.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO Juan Hechevarría y Alvarez

Table with insertion rates: PRECIO DE LAS INSERCCIONES. Columns for 1*, 2*, 3*, 4*. Rows for Anuncios corrientes, Esquelas mortuorias.

Redacción y Administración: Puerta Real 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias Extranjeras. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Conservando la vara

Hay quien moteja a don Felipe La Chica, de hombre poco avisado, de político inexperto, de alma candida... Ya; y!

Don Felipe, que en sus primeros tiempos de concejal, se limitaba a votar lo que sus jefes le ordenaban, sin emitir nunca una opinión propia, ni tomarse el trabajo de discutir, se muy otro en la actualidad. El ejercicio de la Alcaldía, el trato de gentes, el roce con políticos, ha despertado sus naturales talentos, y hoy tiene una gramática griega, que bien puede sufrir comparación con la parva de nuestros más despiertos monterillistas.

El amor entrañable que el señor La Chica tiene a la vara, le sugirió la idea de telegrafiar al señor Canalejas, y por el manifestó al Cabildo, leyendo la contestación del jefe del Gobierno, como demostración de que no hay otro día antes. Y en esto, se pasó de listo, por que su conivencia con los mauristas para que éstos actuando de brazo auxiliar derrotaran a los republicanos, es el secreto de Polichinela.

Por la cultura nacional

El Aniversario. — Mentiras seculares. — Matar y robar y no meterse con nadie. — La clase trabajadora. — Cicerón. Nos hallamos en la primera quincena de Julio...

En el año anterior, por estos mismos días, se anunciaba la proximidad de sucesos trascendentales; en reunión pública, se dijo en Granada: «estamos bailando sobre el cráter de un volcán»...

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Los sombreros del próximo invierno. — Alta y pesada. — Baños de tormento!

«Será cierto que en la próxima temporada invernal, los sombreros femeninos van a sufrir una transformación casi absoluta? ¡No más alas de una longitud nunca conocida; no más capas de un diámetro capaz de cobijar no una, sino dos cabezas!»

Este el grito que se escapa, aunque tímidamente, de labios que suelen ser muy autorizados en materia tan espionista como es la de leer en el porvenir respecto a modas femeninas.

Ya en el próximo otoño se verá iniciada esa tendencia, y al llegar el invierno, no veremos más que sombreros muy recogidos y tocas, muchas tocas, más tocas que sombreros. Pero, ¡maldito perol si los sombreros de grandes proporciones, ó desproporcionadas desaparecen, en cambio se presentan en su lugar unas tocas muy altas, alisadas, de piel ó terciopelo, de forma cilíndrica, caídas sobre el lado derecho hasta topar casi por completo la oreja, sin otra guarnición que unos banderines de pluma y una escarapela en el lado izquierdo, de la que parte un ala de buen tamaño, una fantasía de pluma ó otro capricho por el estilo.

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores López Sáez, Horques, Sabrás, Guglieri, Villatoro, Olivares, Camacho, López de la Cámara, Moreno Agrela (don Eduardo y don Francisco), Sánchez Puerta, Ganivet, Pérez, González Alba, Sánchez Gallardo, Cubillas, Guiral, Jutigar, Garrido, Sansón, Caro Riaño y Llanañel.

La cuestión religiosa. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior y al terminar, el señor Moreno Agrela (don Eduardo) pide la palabra.

No asistió a la sesión anterior, dice, y por ello no puede venir mi protesta a la de mis compañeros de minoría, contra la proposición que hicieron los republicanos para que el Ayuntamiento acordase felicitar al señor Canalejas por la conducta que sigue en la cuestión religiosa. Hoy que he venido con signo mi protesta, pues entiendo como al señor Camacho que el Ayuntamiento carece de competencia para tratar esos asuntos y además porque con la proposición referida se hieren los sentimientos católicos de la mayoría de los granadinos.

El señor Caro Riaño sostiene la pertinencia de la proposición que se aprobó en el Cabildo anterior, y advierte que según lo dispuesto en el artículo 83 de la ley, los acuerdos del Ayuntamiento son ejecutivos. Pregunta si se ha cumplido el relativo a la cuestión religiosa, enviando al Gobierno copia de la proposición de la minoría republicana.

El alcalde contesta que como cumplirse si se ha cumplido el acuerdo. Expone que la proposición de los republicanos carece de pertinencia por no referirse, según demostró el señor Camacho, a asuntos administrativos, y que si no hubiera tenido necesidad de ausentarse del salón, habría sustentado esta cuestión.

Agrega que agradece la parte de la moción relacionada con el voto de gracias al señor Canalejas. Afirma que en el asunto de que se trata está identificado con el Gobierno, pues si no lo estuviera no desempeñaría un puesto de real orden. Sería indelicado añadir—que yo desempeñaría la Alcaldía sin estar de acuerdo con el Gobierno.

Dice que al resto de la proposición no puede adherirse y ruega a sus amigos los concejales liberales que si desean felicitar al Gobierno, lo hagan particularmente, por no ser de la competencia del Ayuntamiento inmiscuirse en esas cuestiones.

Declara que para dar ejemplo dirigió un telegrama al señor Canalejas felicitándole y lee la contestación de éste dándole las gracias.

El señor Caro Riaño manifiesta que los acuerdos que adopta el Ayuntamiento por mayoría de votos deben ejecutarse e indica que las palabras de la presidencia necesitan una aclaración. Dice que esa aclaración ó rectificación consiste en que la minoría republicana entiende que el Ayuntamiento puede intervenir siempre que se trate de defender los intereses generales de la patria.

Recuerda que el Ayuntamiento en otras ocasiones intervino en asuntos que no eran administrativos, tales como los de felicitar al ejército por los triunfos que ha obtenido en España y en el extranjero, pedir la derogación de la ley de jurisdicciones, intervenir en los momentos en que se festejaban glorias españolas, cosas que no hubieran podido hacerse aceptándose el criterio de los conservadores.

El inspirado matador de toros y valiente poeta Francisco Palomares, que debuta hoy en nuestra plaza de toros, nos ruega la publicación del siguiente soneto:

Saludo a Granada Yo en Granada, señores, no he nacido, en otra tierra vi la luz primera, mas no ha de importar que te quiera, cual si feliz mi cuna hubieras sido. En esta hermosa tierra yo he crecido, en mi infancia la dulce primavera y junto a ti, Granada, quien pudiera, bajo tu cielo azul haber seguido. Hoy, que sin pensar vengo a cantarte cuna de las hermosas y del arte, no te extrañe que te cante el alma mía fuente de inspiración Granada eres, pues mirando tu Alhambra y tus mujeres eres tú misma la mejor poesía. FRANCISCO PALOMARES (El Marino)

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Los sombreros del próximo invierno. — Alta y pesada. — Baños de tormento!

«Será cierto que en la próxima temporada invernal, los sombreros femeninos van a sufrir una transformación casi absoluta? ¡No más alas de una longitud nunca conocida; no más capas de un diámetro capaz de cobijar no una, sino dos cabezas!»

Este el grito que se escapa, aunque tímidamente, de labios que suelen ser muy autorizados en materia tan espionista como es la de leer en el porvenir respecto a modas femeninas.

Ya en el próximo otoño se verá iniciada esa tendencia, y al llegar el invierno, no veremos más que sombreros muy recogidos y tocas, muchas tocas, más tocas que sombreros. Pero, ¡maldito perol si los sombreros de grandes proporciones, ó desproporcionadas desaparecen, en cambio se presentan en su lugar unas tocas muy altas, alisadas, de piel ó terciopelo, de forma cilíndrica, caídas sobre el lado derecho hasta topar casi por completo la oreja, sin otra guarnición que unos banderines de pluma y una escarapela en el lado izquierdo, de la que parte un ala de buen tamaño, una fantasía de pluma ó otro capricho por el estilo.

El modelo que de esa nueva creación hemos grilletos ó de tirantes que marcan la máxima longitud de nuestro paso, y ahora que se nos anuncia alguna concesión en el tamaño de los sombreros, se nos amenaza al mismo tiempo con unas tocas cuyo peso ha de proporcionar más jaquecas que la música alemana.

Esta toca tiene un defecto gravísimo, que es consecuencia natural de su mucho volumen: es pesadísima, y esto nos hace exclamar: «cuando los dictados de la Moda van a cesar de concebir prendas y accesorios que constituyan un tormento para sus esclavas?»

Por si no eran suficiente martirio esos sombreros que estorban los movimientos naturales de la cabeza, y que en días de viento hacen temer un desaguisado que nos ponga en ridículo, vinieron las entrañables, que hacen en nuestras piernas el oficio de grilletos ó de tirantes que marcan la máxima longitud de nuestro paso, y ahora que se nos anuncia alguna concesión en el tamaño de los sombreros, se nos amenaza al mismo tiempo con unas tocas cuyo peso ha de proporcionar más jaquecas que la música alemana.

Entiende que la cuestión que se discute es tan importante ó más que las ciudades, por tratarse de reivindicar la soberanía nacional, detentada hace 23 años.

El alcalde significa que constará en el acta la aclaración del Sr. Caro Riaño. El señor Sánchez Puerta se congratula de la doctrina sustentada por el alcalde, respecto a que el Ayuntamiento no tiene facultades para intervenir en el asunto. Se congratula también de que el alcalde recomiende a sus amigos no se adhieran a la proposición de la minoría republicana.

«De estos dos puntos—continúa—se saca una consecuencia y es que el acuerdo aprobando la proposición no significa la voluntad de Granada expresada por sus representantes. No significa nada, más que la voluntad de la minoría republicana, cosa que confirma que la proposición es aprobada por un accidente inoperante; no es, pues, la voluntad del Ayuntamiento.»

Se aprueba el acta. Las matronas. A propuesta del señor Horques se acuerda que las matronas que perecieron dos veces sus honorarios por la asistencia a una parturienta sean declaradas cesantes.

No está conforme El señor Garrido Atienza vota en contra de la aprobación de la partida que se asigna al Ayuntamiento en el reparto confeccionado para la limpieza de la Acequia del Rey.

Ya pareció aquello El señor Sánchez Gallardo dice que acaba de leer en un periódico, el NOTICIERO GRANADINO, que se está construyendo en una calle de las principales de la capital una casa fuera de línea, cosa que no debe tolerarse sea el edificio de quien sea.

El señor Cubillas.—Pido la palabra. El señor Sánchez Gallardo.—Tengo un criterio especial en estos asuntos y ruego que no se moleste nadie; ese criterio es el estricto cumplimiento de la ley.

Cuando se trató de la ampliación pedida para el cementerio tuve buen cuidado de que se diese línea, después de que emitieron informe las respectivas comisiones.

(Sale del salón el señor Cubillas). Lo mismo que allí, debe hacerse en Granada, respetándose a la Comisión de Ornato. Tengo entendido que cuando esta Comisión fué a visitar la casa de que se trata, se dispuso que la obra fuese demolida. ¡Qué ha sucedido en la calle de San Juan de Dios para que se esté edificando fuera de línea.

El alcalde significa que ignora se esté edificando fuera de línea. El señor López de la Cámara.—Hago mías las manifestaciones del señor Sánchez Gallardo. Comenzaron las obras y el cabo de la guardia municipal del distrito pasó un parte denunciando que se estaba edificando fuera de línea. Se acordó suspender las obras, mostrándose conforme el señor Cubillas. Como en el suelto del periódico se dice que las obras continuarán pese a quien pese, solicito que se forme expediente y se siga quien siga.

El señor López Sáez dice que se acordó en Comisión de Ornato proponer que quedaran en suspenso dichas obras, en vista de que se estaban realizando en forma inadecuada.

Agrega que como el acuerdo de la Comisión no ha sido aprobado hasta ahora, el alcalde no ha podido ejecutarlo.

El señor Sánchez Gallardo.—¿Se ha comprobado que dicha casa no está dentro de la línea? El señor López Sáez.—No lo está. El señor Sánchez Gallardo.—Entonces no se puede hacer la obra. Hay que derribarla.

El señor López Sáez.—Si esa obra se ha ejecutado en malas condiciones las pérdidas serán del propietario. La Comisión trasladó allí y convenció de que estaba fuera de línea.

El barrio de San Ildefonso El señor Guiral denuncia que los pozos negros para la salud pública los pozos negros que en la actualidad existen en el barrio de San Ildefonso. Propone que desaparezcan dichos pozos negros y que se ubran otros en mejores condiciones.

Contienda ocupándose del mal estado sanitario del citado barrio y dice que el aljibe que existe en la calle Baja está en seco y que los vecinos que se surten del mismo, hace 24 días que no prueban el agua.

Agrega que se destinan dos peones para la limpieza del barrio referido y que solamente concurre uno. Pide que semanalmente se encargue una brigada numerosa de la limpieza del barrio y que diariamente presten servicio cinco peones. Propone que se adquiera una máquina barredora.

El señor Moreno Agrela (don Eduardo) manifiesta conforme con la adquisición de la máquina, significando que esto no excluye que los peones se encarguen de retirar la basura que queda a los lados de las calles.

El señor Llanañel adhiere a lo propuesto por el señor Guiral y solicita que en la fuente pública que existe en el barrio de San Ildefonso corra el agua dos horas por la mañana y dos por la tarde.

El señor Sánchez Puerta sostiene que el barrio de San Ildefonso no podrá sanearse hasta que sean expropiados los cascos que en el mismo existen.

Significa que las casas, debido a las reformas que se han introducido en la carretera, han quedado casi enterradas y que en el barrio referido no existen darros ni alcantarillas.

Agrega que esto no pueda continuarse así y que únicamente se conseguirá sanear el barrio con las expropiaciones, cosa que no costará un céntimo al Ayuntamiento, pues los solares valdrán más que las casas que se derriben.

Expone que para ello debe acogerse el Ayuntamiento a los beneficios del real decreto sobre saneamiento de poblaciones.

El señor alcalde indica que atenderá el presupuesto por los señores Guiral y Llanañel y que la comisión de Ornato estudiará el proyecto esbozado por el señor Sánchez Puerta.

El señor Garrido niega al alcalde orden a la empresa de tranvías disponga el engrase de los rieles de las curvas del Realejo y de las demás vías que utiliza.

El alcalde promete complacerle. Un muro El señor Garrido denuncia que en la Cruz de Quirós se encuentran en malas condiciones tres metros de un muro de contención, rogando que se realicen las necesarias obras para repararlos. Se acuerda de conformidad.

Progreso de las Ciencias A propuesta del señor Horques se acuerda conceder 1.000 pesetas para los gastos que ocasionarán con motivo del Congreso que celebrará en Granada la Asociación para el progreso de las Ciencias.

El señor Caro Riaño se adhiere a lo propuesto por el señor Horques, y ruega que al comunicarse el resultado se indique al comité local, que antes de publicar la convocatoria del Congreso, se ponga de acuerdo con la alcaldía a fin de que dicho certamen coincida con las fiestas del Corpus.

Aceptase las anteriores manifestaciones. Exposición de Artes El señor Caro Riaño dice que tiene conocimiento de que se proyecta celebrar en esta ciudad una Exposición de Artes e Industrias Arábes. Ruega al alcalde se dirija al ministro de Instrucción pública para que el persiste en su propósito, disponga que también coincida aquella con las fiestas del Corpus del año que se lleve a cabo.

También se acepta lo indicado por el concejal republicano. Desagües A propuesta del señor Guglieri se acuerda que sean agraciados los desagües de la Carrera de Darro.

Comentario de caballerías El señor Guglieri denuncia que no se viene cumpliendo el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento, respecto a que las caballerías muertas se entierran en el pago de Faragut a dos metros de profundidad, mientras se construye un horno de cremación.

Ruaga que se adopten las medidas oportunas para que el acuerdo sea respetado.

El alcalde contesta que recomendará al jefe de la guardia municipal que las caballerías se entierran a dos metros de profundidad.

Ruegos El señor Moreno Agrela (don Eduardo) dice que los depósitos que sirven para el riego de los árboles del paseo del Salón no reúnen condiciones.

El señor Horques contesta que el jardinero mayor cuida de que el riego del arbolado se haga en debida forma y que prueba que se viene prestando así dicho servicio cuando no se ha sacado ningún árbol.

El señor Moreno Agrela.—Corría que no ha sido mi propósito dirigir comentarios, sino hacer una advertencia.

Poco de infección El señor Moreno Agrela (don Francisco), manifiesta que el solar que lindaba con la casa número 1 de la calle de San Jacinto, está convertido en un peligroso foco de infección. Denuncia que en dicho solar se depositan animales muertos. Solicita que se limpie el solar y que no se tolere que se echen en el mismo inmundicias.

El alcalde promete complacerle. Tapa ruidosa El señor López de la Cámara denuncia que en la calle del Clavel existe una tapa ruidosa.

El alcalde contesta que dispondrá que sea reparada. Tres obras El señor Caro Riaño solicita que se cumpla el acuerdo relativo a la construcción de un darro desde la calle de María la Miel a la de Gumiel, y el relacionado con el arreglo de las placetas de San Nicolás y San Diego.

Dice que estas obras son de poco costo y que conviene que sean ejecutadas cuanto antes.

El alcalde promete complacerle. De Instrucción pública El señor Caro Riaño solicita del alcalde ordene que en la contaduría se le facilite una nota de lo presupuestado durante el último quinquenio para instrucción pública, incluyendo el año actual.

También solicita que en la misma nota se indique lo gastado. El alcalde dice que dará la orden.

Casa del pueblo El señor Llanañel pregunta en qué estado se halla el asunto relativo a la cesión de terreno para construir una Casa del pueblo. El alcalde promete contestarle el sábado próximo. Tranvía al Albalcín El señor Sánchez Puerta expone que ha oído decir que la empresa de tranvías tiene el propósito de poner en comunicación a la capital con el Albalcín. Solicita que la comisión de Ornato estudie el proyecto. El señor López Sáez promete complacerle. Los consumos El señor Sánchez Puerta dice que ha sido algún tiempo se encargó la comisión de Hacienda de estudiar el presupuesto de consumos y que todavía no ha redactado el pliego de condiciones. «Si mal no recuerdo—agrega—el señor Garrido formó parte de aquella comisión salvadora que se nombró para sustituir el impuesto. Si hubiese el señor Garrido estudiado tan importantes proyectos, no necesitaríamos anunciar la subida. —La supresión ó transformación del impuesto de consumos—continúa—sirvió de bandera a los republicanos para entrar en el Ayuntamiento. El señor Garrido fué a Tarragona para adquirir datos y nada sabemos. He leído que existe un impreso con las bases y todos los antecedentes que sirvieron para transformar el impuesto de consumos en Tarragona, sintiendo de veras en el alma no se haya traído el proyecto. Yo no me explicaría esta, hasta que la semana anterior pude apercibirme de que la minoría republicana estaba entretenida en otros asuntos. —El alcalde.—Puede el señor Sánchez Puerta ayudar al señor Garrido, pueste que también pertenece a la Comisión de Hacienda. Que preste su concurso al señor Sánchez Puerta, pero que no se olvide de donde han de sacarse las pesetas para continuar viviendo. Estudian bien de donde ha de salir el millón cuatrocientos y tantas mil pesetas que se recaudan por consumos. —El señor Garrido extrañase de las manifestaciones del señor Sánchez Puerta y dice que se le ha olvidado a éste que pertenece a la Comisión de Hacienda, así como también que se le ha olvidado diferentes veces y que no ha asistido. Ruega al alcalde que cumpla el acuerdo que se adoptó, citando a las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, para que juntas estudien el asunto. —Agrega que se dispuso que en el estudio de que se trata no interviniese solamente la comisión de Hacienda y si con la de presupuestos. —Tengo a la disposición del señor Sánchez Puerta—exclama—los antecedentes impresos de Tarragona. No hay olvido. Si el señor Sánchez Puerta quiere, puede estudiar dichos antecedentes. —El señor Sánchez Puerta.—Yo no tengo ningún empeño. Hágalo el señor Garrido que es el padre de la criatura. Y se levanta la sesión.

Servicio Telegráfico

Agrela.—Francisco Moreno Agrela.—Moscoso.—Salmerón.

También ha facilitado al señor La Cierva en su nombre y en el de los diputados provinciales conservadores, el presidente de la Diputación señor Díaz Palomares.

Rogamos a los señores suscriptores que durante la estación veraniega se ausenten de Granada, que tengan la bondad de darnos aviso de su dirección, para mandarnos el periódico sin aumento de precio, haciendo constar, a la vez, su domicilio en esta capital. Los que vayan al extranjero y deseen recibirlo, abonarán además los gastos de franqueo.

Crónica de Sociedad

Para sus posesiones de Yegen, donde piensan fijar su residencia, salieron anoche el bizarro comandante de infantería don José López Ruiz y su distinguida familia. * Ha marchado a Motril el concejal de este Ayuntamiento don Marino Cuevas.

Progreso de las Ciencias

La comisión de propaganda, compuesta por los señores Nachez, Cando y Díaz Tortosa, visitó ayer al presidente del Casino Principal, con objeto de solicitar la cooperación de tan importante sociedad para el futuro Congreso de las Ciencias.

El señor Sánchez Gallardo, presidente accidental del Casino, ofreció entregar ahora una importante cantidad para los gastos de organización, y más tarde contribuir con otra cantidad para los que ocasiona la celebración del certamen.

La comisión visitará hoy, con igual objeto, al presidente del Círculo liberal.

Noticias Locales

La comisión del Senado elegida para emitir el dictamen respecto del proyecto de aplicación de la ley de responsabilidad de los que han cometido el fuero ordinario, ha acordado pedir chocolate a la fábrica de San Antonio.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 767 comidas.

Ampliando la noticia que publicamos en nuestro número anterior respecto a los bienes dejados a su fallecimiento por don Antonio San German, consignamos que solamente tienen derecho a los expresados bienes los individuos que tomaron parte en la guerra de África y los repatriados de Cuba y Filipinas que quedaron inutilizados e impedidos para el trabajo.

Ha sido elegida Superiora general de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora de la Merced, la Reverenda Madre Sor Florencia de Jesús.

El señor Vital Quintán.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, el tónico de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es constituyente, tónico y agradable al paladar.

Una caritativa persona que desea seguir su nombre, nos ha enviado 10 pesetas para que las entreguemos al ciego Domingo Galiero.

Con gusto hemos cumplido el encargo y en nombre del matrimonio ocurrido damos las gracias a la persona afortunada.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1. Metronómico, paso doble, Vico.
2. Sinfonía Zampa, Flotini.
3. Rapsodia Húngara, Litz.
4. Alborada Gallega, Palma.
5. Vanda Alegre, paso doble, Lehar.

Nuestro amigo don Juan García Moreno ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Comisión ejecutiva del partido republicano, por tener que ausentarse de esta ciudad.

Anoche fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Agustín Jiménez Aznar, de 17 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, ocasionada por mordedura de asno.

Rafael López Martín, de 29 años, fué ayer curado en el hospital de San Juan de Dios de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con un martillo.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Rafael Rodríguez, don José Charrier y don José Pastor y señora.

Han venido de Motril, don José López, don José Itescas, don Manuel Martín, don José Pedrosa y don José García.

Han marchado a dicha ciudad, don Marino Cuevas, don Gerardo Esteva, don Pedro Freixa, don José Rodríguez, don Manuel Martín, don Cristóbal León, don Manuel Mazono y don José González.

A Lanjarón, don Paulino Ventura, don Francisco Barroeta y don Antonio Suárez.

A Orgiva, don Antonio Gómez y señora, don José López y familia, don Juan Santos, don José Sánchez, don Rafael Vázquez y don Cebrían Martínez.

El día 16 del actual tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la subasta de construcción de caminos y servicios para el puerto de Motril, bajo el tipo de 29.203,84 pesetas.

Para tomar parte en la subasta será necesario constituir en depósito 292 pesetas. Se admiten pliegos de proposiciones en este Gobierno civil, hasta mañana, 14 del actual.

Mañana, a las nueve de la noche, contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador la señorita Josefa Montero Avila y don Ramón Cabrera Gutiérrez.

Esta noche, a las nueve, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Justo y Pastor, la señorita Trinidad Carrera Jiménez y don Antonio Robledo López.

En la misma iglesia, a las diez de la noche, contraerán matrimonio la señorita Silvi Pérez García y don Andrés Arista Rodríguez.

Mañana, a las nueve, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia del Sagrado, la señorita Dolores Ciruela León y don Antonio Pérez Molina.

Esta noche, a las nueve, contraerán matrimonio en la iglesia de la Magdalena, la señorita Trinidad Rosillo Jiménez y don Luis Quesada López.

El acreditado almacén Las Colonias vende los selectos vinos de Jerez, de las bodegas reales de Valdearriba, Palma Real, Macharano, Magno, Salus Informorm para enfermos, y otras marcas de la misma casa.

De nuestro correspondiente especial en Madrid

La política

Lo que dice Canalejas

Madrid 9.—El jefe del Gobierno, al recibir hoy en su despacho oficial a los periodistas que acostumbran a visitarle diariamente, les habló de lo ocurrido ayer al finalizar la sesión en el Congreso; de la gran ovación tributada al exministro señor La Cierva, y de los comentarios a que ha dado lugar este acontecimiento político.

El señor Canalejas se mostraba maravillado de la impresionabilidad de todos los diputados, tanto conservadores como ministeriales, pero añadió que ante un hombre amenazado de muerte por cumplir con su deber, siempre se aplaude, sin perjuicio de censurar la política del último Gobierno conservador, manteniendo todo cuanto siempre ha declarado.

El señor Canalejas agregó que en su intervención, al final de la discusión del mensaje de la Corona, se verá como se afirma en sus convicciones.

Paralaugurar un puente

Madrid 9.—Han marchado a Algeciras el director de Obras públicas señor Armiñán y don José Luis Torres, para inaugurar un puente sobre el río Guadarrama y estudiar las modificaciones en el proyecto de obras de aquel puerto.

El capitán Moreno

Madrid 9.—El diputado señor Llobat ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo se conceda el bronce necesario para la estatua que ha de erigirse en Antequera al capitán Moreno.

Comisiones del Senado

Madrid 9.—Se ha constituido la comisión del Senado que entiende en la admisión de la promesa de los tribunales, nombrando presidente al señor Labra y secretario al señor Rosell.

La comisión que estudia el proyecto de ley sobre la condena condicional en la Marina, ha retirado el dictamen para modificarlo.

Es probable que se admita una enmienda haciendo extensivo al cuerpo de Guerra dicho proyecto.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 9 de Julio de 1910

Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Gracia y Justicia señores García Prieto y Ruiz Valarino.

Proyectos

El ministro de Estado, de uniforme, lee dos proyectos; uno referente al gravamen sanitario de Marruecos y otro al tratado de la propiedad literaria alemana.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés. Juran luego el cargo dos senadores.

Secciones

Seguidamente se suspende la sesión, reuniéndose el Senado en secciones.

Final

Al reanudarse la sesión, se toman en consideración varios proyectos para la construcción de carreteras. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 9 de Julio de 1910

Madrid 9.—A las tres y veinte minutos se abre la sesión del Congreso. Preside el conde de Romanones. Como en días anteriores, la Cámara presenta animadísimo aspecto. Los escaños y las tribunas están llenos completamente.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos sin interés. El señor Giner de los Ríos pide la construcción de un pantano en Vélez Málaga.

El señor Nougués pregunta si los aplausos que ayer tributó la mayoría al exministro conservador señor La Cierva, significan conformidad con las declaraciones que éste hizo.

El señor Canalejas, con gran energía, contesta que dichos aplausos solo significaban un homenaje a la rectitud moral de un hombre que, ante una amenaza de atentado, dice que cumplirá con su deber.

De nuestro correspondiente especial en Madrid

Administraciones de todos los pósitos. Aneja a dicho instituto funcionará una empresa financiera que hará préstamos a todas las Instituciones libres de carácter agrario.

Los profesores del Conservatorio

Madrid 9.—Una comisión de profesores del Conservatorio, ha visitado al ministro de Instrucción pública, pidiéndole se amplien los créditos en los presupuestos para la reorganización de los servicios.

Paralaugurar un puente

Madrid 9.—Han marchado a Algeciras el director de Obras públicas señor Armiñán y don José Luis Torres, para inaugurar un puente sobre el río Guadarrama y estudiar las modificaciones en el proyecto de obras de aquel puerto.

El capitán Moreno

Madrid 9.—El diputado señor Llobat ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo se conceda el bronce necesario para la estatua que ha de erigirse en Antequera al capitán Moreno.

Comisiones del Senado

Madrid 9.—Se ha constituido la comisión del Senado que entiende en la admisión de la promesa de los tribunales, nombrando presidente al señor Labra y secretario al señor Rosell.

La comisión que estudia el proyecto de ley sobre la condena condicional en la Marina, ha retirado el dictamen para modificarlo.

Es probable que se admita una enmienda haciendo extensivo al cuerpo de Guerra dicho proyecto.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 9 de Julio de 1910

Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Gracia y Justicia señores García Prieto y Ruiz Valarino.

Proyectos

El ministro de Estado, de uniforme, lee dos proyectos; uno referente al gravamen sanitario de Marruecos y otro al tratado de la propiedad literaria alemana.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés. Juran luego el cargo dos senadores.

Secciones

Seguidamente se suspende la sesión, reuniéndose el Senado en secciones.

Final

Al reanudarse la sesión, se toman en consideración varios proyectos para la construcción de carreteras. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 9 de Julio de 1910

Madrid 9.—A las tres y veinte minutos se abre la sesión del Congreso. Preside el conde de Romanones. Como en días anteriores, la Cámara presenta animadísimo aspecto. Los escaños y las tribunas están llenos completamente.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos sin interés. El señor Giner de los Ríos pide la construcción de un pantano en Vélez Málaga.

El señor Nougués pregunta si los aplausos que ayer tributó la mayoría al exministro conservador señor La Cierva, significan conformidad con las declaraciones que éste hizo.

El señor Canalejas, con gran energía, contesta que dichos aplausos solo significaban un homenaje a la rectitud moral de un hombre que, ante una amenaza de atentado, dice que cumplirá con su deber.

Afirma que, ante las insinuaciones hechas respecto a la división de la mayoría, el Gobierno estará en su puesto para que no se tuerzan nunca sus intenciones.

Las palabras del presidente del Consejo arrancan aplausos de los conservadores y de la mayoría. —Vuestros aplausos—termina diciendo el señor Canalejas—significan una protesta contra el anuncio de atentados que repugna a toda conciencia honrada.

De nuestro correspondiente especial en Madrid

Continúa después ocupándose de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la semana trágica.

Habla de la represión a que dió lugar el movimiento revolucionario, diciendo que se hizo una campaña para aparentar martirios y crueldades que nunca se cometieron.

Lee un artículo del presidente de la Liga regionalista excitando a comprar fusiles.

Afirma que, a raíz de los sucesos de Julio, solo se expulsó de Barcelona a 40 extranjeros, apaches, anarquistas y ladrones; y a 175 españoles. Respecto a las escuelas laicas, asegura el orador que solo fueron clausuradas aquellas que seguían los procedimientos de Francisco Ferrer.

Seguidamente pasa a ocuparse del proceso instruido contra el fundador de la Escuela Moderna de Barcelona.

Dice que se ha presentado a Ferrer como a un perseguido de los clericales, bajo cuya influencia obraba el Gobierno.

Lee un artículo del periódico francés 'L'Humanité', en el que caprichosamente se suponía a Ferrer encerrado en el castillo de Monjuich.

Indica que en aquel tiempo se hacía ya una formidable campaña y se profirían amenazas contra el Gobierno.

Refiere las gestiones realizadas por la policía, que dieron indicios de la intervención de Ferrer en los sucesos de Julio, por cuya causa se le procesó.

Habla de la campaña de los radicales de España y del extranjero, encaminada a despistar a la policía.

Dice que se ha adulterado la figura del fundador de la Escuela Moderna.

Nosotros—agrega—prescindimos de las ideas y solo consideramos a Francisco Ferrer como un ciudadano español que delinque, y a quien un tribunal legalmente constituido le dá el castigo que merece.

Ocupase de las relaciones que sostenía Ferrer con los intelectuales extranjeros y con los radicales españoles, especialmente con el señor Lerroux.

Hace historia de las propagandas del director de la Escuela Moderna, recordando el atentado de París contra el rey, cuya bomba salió de Barcelona.

Añade que luego se demostró que Mateo Morral pertenecía a la Escuela de Ferrer.

Dice que, cuando el proceso por el atentado de París, el señor Lerroux declaró que creía que la bomba era un complot de la policía española.

Manifiesta que por esta causa, se ha formado en el extranjero un estado de opinión contra España.

Refiere que un día antes del atentado de Morral, la policía francesa encargó que se vigilara a Ferrer.

Lee a continuación algunos documentos para demostrar que Ferrer, de acuerdo con Lerroux y otros radicales, conspiraba, con el fin de implantar en España la República.

Alude a los trabajos realizados por Ferrer para fundar una solidaridad obrera de carácter revolucionario.

Ocupase a continuación el señor La Cierva del segundo proceso de Ferrer.

Estima que la sentencia dictada por un tribunal legítimo no puede revisarla la Cámara.

Rechaza por inexacta la afirmación de que el Gobierno ejerciera presión sobre el auditor de guerra en el proceso de Ferrer.

Afirma nuevamente que en Barcelona se trató de cambiar el régimen y hubo agresión armada.

Dice que se aplicó el código militar, siendo todavía benignos al no juzgar a los revolucionarios sumariamente, apesar de que los republicanos quisieran demostrar lo contrario.

Dice que el propósito de aquellos es decir que el tribunal militar cometió injusticias, pues los lerrouxistas revolucionarios quieren aprovechar el asunto para sus fines políticos.

Me llaman asesino—agrega el señor La Cierva,—no teniendo valor para llamar prevaricadores a los tribunales.

Dice que este conglomerado de anarquistas, republicanos y libertarios, es antimilitarista, aunque intenta falsamente adular al ejército.

Analiza las libertades de palabra y de pluma cometidas contra él y contra el señor Maura, afirmando luego que se fusiló a Ferrer por sus actos y por sus delitos, que fueron sometidos a los tribunales.

Manifiesta que las declaraciones que más perjudican a Ferrer las hicieron algunos radicales.

Termina diciendo el orador que, conocida la vida revolucionaria de Ferrer y la campaña perseverante hecha en el extranjero, nos encontramos frente a una cuestión que in-

teresa a todos los españoles que sientan el patriotismo y a todos los políticos monárquicos amantes del orden. Al concluir el señor La Cierva su discurso, los conservadores le aplauden y le felicitan.

Rectifica el señor Iglesias (don Emiliano) Recoge las declaraciones hechas por el señor La Cierva, diciendo que, sin estar suspendidas las garantías constitucionales, se atropellaron las leyes de imprenta, de reunión y otras.

Se extraña de que, sabiendo el señor La Cierva cuanto iba a ocurrir, se dejara casi sin guarnición a Barcelona.

Afirma que el citado exministro ha demostrado claramente su absoluto desconocimiento de la política catalana.

Dice que los radicales son antimilitaristas, pero no antimilitares. Niega que los republicanos repartieran proclamas en los cuarteles. Terminadas las horas reglamentarias, se suspende el debate.

Queda el señor Iglesias (don E.) en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Los discursos del Mensaje, Galdós e Iglesias

Madrid 9.—Después de la sesión celebrada hoy en el Congreso, los pasillos de la Cámara víéronse concurridísimos, comentándose animadamente el discurso del exministro de la Gobernación señor La Cierva. Como en días anteriores, en la puerta del Congreso se reunieron hoy numerosos grupos, obreros en su mayoría.

Al salir el diputado republicano señor Pérez Galdós y el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, los grupos que esperaban les rodearon, siguiéndoles en silencio hasta la calle de Cedaceros.

Allí subieron a un tranvía ambos políticos, siendo vitoreados y escuchándose muchos aplausos.

Emiliano Iglesias y los auditores

Madrid 9.—El diputado lerrouxista don Emiliano Iglesias ha confirmado que ha recibido una carta del auditor de guerra de la jurisdicción de Barcelona, preguntándole el origen del conocimiento de varios extremos relacionados con el cuerpo de auditores que expuso días pasados en su discurso del Congreso.

Además, le ruega manifieste si se propuso molestar a la colectividad o solamente a quien se refería en su oración parlamentaria.

El señor Iglesias ha contestado que se limitó a exponer la forma en que se desarrollaron los hechos intervenidos en los sumarios determinados auditores.

Comisiones

Madrid 9.—Terminada la sesión del Senado, éste pasó a reunirse en secciones para nombrar las comisiones que han de informar en los proyectos de ley últimamente leídos en aquella Cámara.

Al designarse candidatos para la ley del candado, los conservadores pidieron explicaciones acerca de este proyecto, formulando el marqués de Pidal una enérgica protesta en contra de aquella, por considerarla como ley de excepción.

El senador señor Polo y Peyrolón presentó su candidatura frente a la de un candidato del Gobierno, pero a pesar de que las minorías estaban en mayoría no se eligió la comisión por falta de número, hasta el próximo lunes.

De Barcelona

Una misa

Madrid 9.—Anuncian de Barcelona que en el teatro del Bosque, se celebrará mañana un mitin anticlerical.

La Exposición de retratos

Madrid 9.—De Barcelona dicen que mañana se verificará la clausura de la Exposición de retratos y dibujos, instalada en el palacio de Bellas Artes.

El proceso de Manresa

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en aquella Audiencia ha continuado hoy el juicio ante el jurado, por los sucesos ocurridos en Manresa durante los sucesos de Julio.

Ha empezado la prueba testifical, consignándose cargos durísimos contra algunos procesados.

El obispo

Madrid 9.—Telegrafían de Barcelona que el obispo de aquella diócesis doctor La Guardia, ha marchado a Castellar.

Cambó

Madrid 9.—Notician de Barcelona que ha regresado a dicha capital el jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó.

Mañana marchará a San Feliú de Guixols para inaugurar un centro regionalista.

Bombita Madrid 9.—Dicen de Barcelona que, después de la operación que le ha sido practicada, el diestro Bombita continúa mejorando.

Ricardo Torres se lamenta de no

poder torear en Valencia, si bien podrá hacerlo en San Sebastián, ó a más tardar en Bilbao.

Fin de una huelga

Madrid 9.—Informan de Barcelona que se ha solucionado la huelga sostenida por el personal de ómnibus.

La compañía ha accedido a las condiciones impuestas por los obreros.

Los heridos

Madrid 9.—Notician de Barcelona que los heridos a consecuencia de la última bomba, mejoran notablemente.

Dimite Weyler

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que el general Weyler, disgustado por los procedimientos policíacos, ha presentado la dimisión, retirándola a instancia del señor Canalejas y de otras personalidades.

El discurso de Saillias

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que en los centros republicanos niegan que hayan adoptado cierta actitud a consecuencia del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Saillias.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
A por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	84 15	81 60
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 15	84 15
D de 12.500	84 33	84 55
C de 5.000	84 33	84 55
B de 2.500	86 00	87 00
A de 500	87 00	87 00
CyH de 100.000 nominales	80 00	87 10
En diferentes series		
S por 100 amortizable	86 50	87 00
Serie F de 50.000 pts. nominales		
B de 25.000	101 20	101 15
D de 12.500	101 20	101 25
C de 5.000	101 70	101 50
B de 2.500	101 70	101 50
A de 500	101 65	101 30
En diferentes series		
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
A por 100 amortizable		
Serie F de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
D de 12.500	00 00	00 00
C de 5.000	00 00	00 00
B de 2.500	00 00	00 00
A de 500	92 90	92 00
En diferentes series		
Bancos y Socios		
Cédulas hipotecarias a 5 por 100	100 00	100 00
Id		

bravura como todos sus demás compañeros.

Regularmente picado y banderado, pasa el cornúpeto a poder de Pepete.

Este muleta de cerca y valiente, largando un estoconazo caído que basta.

En el tercero hace Bombita con la muleta una faena aceptable, arreando después dos pinchazos y una estocada contraria.

Termina con un descabello.

Al cuarto le atizó Machaquito media estocada en lo alto y un descabello a pulso.

En el quinto toro hace Pepete una faena poco lucida, cobrando un pinchazo hondo y una buena estocada.

El sexto es, como sus anteriores, un buen toro.

Bombita brinda al sol y muleta ceñido y valiente, dando media estocada buena.

VALENCIA

Proceso ruidoso

Madrid 9.—Comunican de Valencia que en aquella audiencia ha comenzado la vista de la causa criminal seguida contra Juan Vicent, de 65 años de edad, que se halla procesado por haber cometido cinco delitos de violación.

A la vista ha asistido numeroso público.

Reina en la ciudad del Turia gran expectación por conocer la sentencia.

ASTURIAS

Traslado de residencia

Madrid 9.—Notician de Oviedo que el gobernador civil de aquella provincia ha trasladado su residencia oficial a Gijón hasta que se solucione la huelga.

La indicada autoridad viene celebrando continuas conferencias con los patronos y obreros para hallar una fórmula que armonice los intereses de ambas partes.

GUIPUZCOA

Llegada del rey

Madrid 9.—Informan de San Sebastián que en el sudexpreso llegó hoy a aquella capital don Alfonso, siendo esperado en la estación por las reinas doña Victoria, doña María Cristina y las autoridades.

Por orden expresa del augusto viajero no se le tributaron honores.

Después de descansar, don Alfonso fué a Pasajes, regresando a la capital donostiarra, embarcando en el balandro *Corzo*.

La reina paseó en carruaje por población.

Extranjero

FRANCIA

Accidente desgraciado

Madrid 9.—Informan de París que noticias recibidas de Chemonix dicen que una caravana de turistas que verificaban una excursión, fueron sorprendidos por un alud, sepultando a cinco viajeros e hiriendo gravemente a tres.

Aristócrata que mejora

Madrid 9.—Comunican de Reims que ha mejorado de las heridas que padece, la baronesa que se cayó ayer de un aeroplano.

Las operaciones en Marruecos

Madrid 9.—Participan de París que el periódico *Le Gaulois*, publica un despacho de Tánger, en el cual dice que el comandante del ejército francés en Casablanca, Mr. Moirier, marchará a París llamado por el ministro de la Guerra, para explicar las operaciones efectuadas en el pasado junio en el territorio de Chauia.

Pérdida de cosechas

Madrid 8.—Dicen de París que aumentan las inundaciones en todo Francia.

El río Sena ha vuelto a desbordarse, habiendo adoptado precauciones las autoridades de París.

En la comarca de Saboya, las aguas han arrasado las cosechas, siendo las pérdidas incalculables.

Excursión al Polo Sur

Madrid 9.—Anuncian de Nueva York que el teniente Mr. Chirafe organiza una expedición al Polo Sur, para fines de julio.

La citada expedición la verificará en un buque de 250 toneladas, dirigiéndose primeramente a tierras del rey Eduardo donde invernará.

RUSIA

Choque de buques

Madrid 9.—Informan de San Petersburgo, que el vapor *Xarzon* ha chocado con el bergantín *Euvoko* yéndose este a pique y ahogándose la tripulación.

ITALIA

Las órdenes religiosas

Madrid 9.—Comunican de Roma que el periódico *L'Observatore* dice que el Vaticano consentiría la supresión en España de todas aquellas congregaciones religiosas que se hallen compuestas por menos de doce religiosos.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON LA ÚLTIMA MODA

La Mejor en su casa

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1,50 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre

Una excursión

La juventud del Centro Artístico y Literario, organizó anoche una excursión a la Gruta del Agua, situada en la sierra de Alfacar.

Unos 95 ó 80 socios del Centro salieron a las doce de la madrugada anterior, cabalgando sobre humildes rocines, a excepción de los jefes de la expedición que iban en briosos alazanes.

En el Campillo reunieron muchos curiosos para presenciar la partida, tributándose aplausos a los excursionistas y especialmente a los capitulares don Fernando Vilchez y don Eugenio Soto que iban solemnísimos é imponentes.

Regresarán los expedicionarios hoy a las siete de la tarde.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 5 de *Ariación*, correspondiente al primero de este mes.

Lo esmerado de dicha publicación, la extensa y selecta información gráfica, de todos los adelantos de la nueva locomoción aérea, hacen de dicha ilustración, la publicación de más interés.

Bajo todos conceptos merece pues *Ariación* los mejores elogios, y ella misma se recomienda por su importancia.

Se vende en todas las principales librerías al precio de 50 céntimos.

El número 11 de *Pro Infancia*, órgano del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Literatura para niños, por Luis Brun.—Sección oficial: Legislación.—Los reformatorios para jóvenes y las colonias de beneficencia en el extranjero (conclusión), por Fr. Domingo de Albaraya.—Trabajos de los organismos oficiales.—Juntas provinciales: Vigilancia.—Informaciones: España: Instituciones de protección a la infancia.—Contra la escarlatina.—Concurso social.—La población de España.—IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.—Crónica de las instituciones benéficas.—Estranjero: Bélgica: La acción social y la delincuencia infantil belga.—Notas bibliográficas: Asistencia en general (España y extranjero).—Profeción a la infancia (España y extranjero).

MUERTE REPENTINA

Anoche, a las diez y media, dió un aviso en el juzgado del Campillo, de que en la calle Abenamar había muerto repentinamente un hombre.

Según las noticias que pudimos adquirir, don José Jiménez Uceda, casado, de 43 años, astero, se sintió enfermo en dicha calle, prestandole auxilio el industrial don José Navarro.

Manifestó a éste el señor Jiménez que tenía mucho calor y que sentía gran dolor en el pecho.

Navarro decidió llamar a un médico de la Casa de socorro, pero antes de que realizase su propósito, falleció el señor Jiménez Uceda.

En el lugar del suceso se personó el juez señor Tellería, el escribano señor Rodríguez, el oficial señor Portillo y el alguacil Baltasar García, ordenando aquél el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

DESDE JAEN

Julio 7.

El cartel de la corrida de feria ha sufrido modificaciones. Por fin se lidiarán toros de Salas, por Gaona, Moreno de Alesía y Pazos.

Va a abrir bufete en esta capital, el nuevo abogado y licenciado en Letras don Rafael del Nido López, hijo del jefe de los liberales de esta provincia.

Ha comenzado la animación en el balneario de Jabalcuz.

En la estación de Espéy van a realizarse obras de importancia.

Prometen ser tranquilas las elecciones provinciales del domingo, para cubrir la vacante por Lizárraga-Carolina.

Estamos en el frío; apenas si se puede respirar. Julio hace lo suyo.—C.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 9 DE JULIO DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	20,6	703,69	NE	Despejado
A las 16	26,1	702,51	NO.	Despejado

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 37,9.—Idem máxima a la sombra, 27,1.—Idem mínima cubierto, 18,4.—Idem mínima descubierta, 14,8. Evaporación, 13,68.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 10.—Domingo 8º después de Pentecostés; Los Santos Siete Hermanos mártires; Santos Rufina y Segunda, vírgenes; Santa Amalia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 8ª después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Conmemoración de los Siete Santos Hermanos mártires y de las Santas Rufina y Segunda, vírgenes. En Laudes hay salmos y preces. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (Santos Cirilo y Metodio obispos, 5 Julio) con conmemoración del antecesor de San Pío, papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, a devoción de don Santiago Oliveras é hijos, en un fragio de doña Rita Sanleú.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cuatro de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.—Capilla Real, a las nueve y media.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, a las seis.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En las Carmelitas Descalzas; por la mañana a las ocho; por la tarde a las seis y predica el R. P. Ruiz de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Justo, a las siete de la tarde y predica el señor don Antonio Quesada, Capellán Real.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrario, a la oración y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura económico de San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Cultos para el lunes

Santos del día 11.—San Pío I papa y mártir; San Abundio, mártir; San Juan, obispo y San Marcial, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, obispos (5 Julio) con rito doble y color blanco, con conmemoración de San Pío I papa y mártir.—Las vísperas desde el capitulo son del siguiente (San Juan Gualberto) con conmemoración del antecesor y de los Santos Nabor y Félix, mártires.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario y Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen como ayer, con las diferencias siguientes: El Jubileo de 40 horas es a devoción de doña Antonia Trujillo.—En las Carmelitas Descalzas, predica el R. P. García y en San Justo, don Pedro González Guerrero.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrario, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Desde Illora

El día 6 del corriente se dió conocimiento al juzgado municipal de esta localidad que en el kilómetro 82 de la carretera de Granada a Alcalá, se encontraba muerto el anciano de 80 años de edad llamado Agustín Fernández Cañizares, natural de Motril.

Acto seguido se personó en dicho sitio el juzgado, ordenando el traslado del cadáver a este pueblo.

Ha regresado de Motril la banda de música, para donde fué contratada últimamente.

A causa del calor que reina, se ha perdido la mitad de la cosecha de aceituna.

Ayer regresó de Granada el inteligente industrial y amigo nuestro don Antonio Argüelles.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico:

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvían a Joaquín Sobella Castell las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otra disposición se devolvían a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden dirigida a los gobernadores civiles, referente a los certificados que se exigen por la ley que regula el trabajo de las mujeres y de los niños y el reglamento para su aplicación.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que el Tribunal nombrado para las oposiciones a la cátedra de lengua inglesa de la Escuela de Artes é Industrias de Valencia juzgue, una vez terminadas estas, las correspondientes a igual cátedra de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Fomento.—Real orden disponiendo se deniegue definitivamente la inscripción en el Registro especial creado en este ministerio por el artículo 1º de la ley de 14 de Mayo de

1903 a la Compañía belga Le Sauveur para operar en España en el ramo de incendios.

Otra disposición que por las entidades que se indican, y en el término de quince días, se proceda a la elección de los obreros que han de ser pensionados para el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el extranjero por las industrias y provincias que se indican.

Otra disposición que por los pagadores de las jefaturas de obras públicas se abonen los honorarios devengados por los peritos nombrados por la administración en los expedientes de expropiación.

El de ayer inserta: Circular de la Diputación provincial, acordando abonar a las nodrizas externas, residentes en la capital, los haberes devengados en el mes de Junio, señalando para este fin el día 11 del actual.

Otra del mismo señalando el día 13 del actual, para que los alcaldes les abonen a las nodrizas los haberes devengados en el mes de Junio anterior.

Edictos de los alcaldes de Guadalupe, Gorfale y Laborcillas, anunciando han quedado terminados y expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

Edicto del de Guadix, haciendo saber se encuentra terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos.

Otro del juez municipal de Otívar, anunciando la vacante de secretario y suplente del mismo.

Edictos judiciales.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huescar: contra Emeterio Bermúdez, por lesiones. Abogado, señor Palacios; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Valverde.

Santafé: contra Vicente Hernández Martín, por estufa. Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Baza: contra Manuel García Martínez, por atentado. Abogado, señor Funes; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serna.

Baza: contra Angel Sánchez, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Motril: contra José Manuel Pirel Sánchez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Carrasosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Lecanón.

Sección extraordinaria.—Campillo: contra Antonio Dávila, por estufa. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra José Capilla y otros, por atentado. Abogados, señores Valencia, Núñez Alarcón, Puertas, Camacho y Vives; procuradores, señores Gómez Herrera, Onieva, Cano y Casas; secretario, señor Pardo.

DE SANTAFE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y amigo: Por fin, gracias a Dios, va a ser un hecho, la prolongación de la línea férrea de la fábrica azucarera *Señor de la Salud*, a esta ciudad, poniéndose de este modo en comunicación directa con la estación de Atarfe, evitando como ocurrió el pasado invierno, estar incomunicados con el resto de España a pesar de la magnífica carretera, más propia del Rif que de un país medio civilizado, pues es tal el abandono en que la tienen los paternales Gobiernos que nos desgobernaran, que apenas caen cuatro pesos se pone intransitable, llegando el caso bochornoso como ocurrió el año pasado, de ahogarse una caballería en uno de los innumerables barrancos formados en ella, hecho que no necesitó comentario; bien es verdad que tenemos fundadas esperanzas de que esto ha de repetirse en las primeras lluvias, y siempre es un consuelo pensar que sino podemos utilizar la carretera del Estado, nos ha de ser más difícil servirnos de la provincial, pues la Excelentísima Diputación que tan inexorable se muestra para el cobro de su contingente, seguirá olvidada de que tiene obligación de conservar en buen estado dicha carretera, en la que hace veinte años no ha invertido un pavo ni una peseta, sin duda preveyendo la navegación aérea, última palabra en los medios de locomoción.

Todo Santafé está agradecidísimo al director y administrador de esta fábrica azucarera a cuantas personas han influido cerca del trust para la prolongación de dicha vía, y espera que el activo y competente ingeniero señor Cremades, dé por terminado el trabajo que en la actualidad está haciendo del replanteo de la vía, y empiecen seguidamente los trabajos, para que estos se terminen antes de las lluvias de invierno.

Una nota dolorosa tengo que comunicarle, y es el incremento que ha tomado en esta ciudad la emigración. Hasta hace poco, era Santafé para los pueblos de la Alpujarra y Temple, el Buenos Aires español, pues aquí tenían acogida abundante y lucrativo trabajo cuantas familias tenían que abandonar sus hogares impulsadas por el hambre, pero desde hace poco, desde la ley de los azúcares, atravesamos una crisis tan honda, que muchas familias, entre ellas algunas que disfrutaban de un modesto bienestar, se ven precisadas a emigrar a las repúblicas americanas, en busca del pan que aquí en su patria no encuentran, por culpa de los malos Gobiernos que dejan en olvido las cuestiones sociales y económicas, dando preferencia a las políticas, preocupándose si ha de haber una docena más ó menos de frailes y monjas, pues resuelto esto y cuanto afecta al artículo 11 de la Constitución, ya tiene asegurado cada español su correspondiente gallina para el diario puchero. ¡Qué modo de ocuparse de pequeñeces y que responsabilidad tan grande la de estos Gobiernos que padecemos!

Más de 60 familias de esta población, en lo que va de año, han emigrado a Brasil y dentro de unos días saldrán otras tantas y para Septiembre se prepara otra que excederá a éstas. Apenas el ánimo ver esto y oír las consideraciones que hacen los que emigran al verse precisados a dejar esta fértil vega, que puede mantener a todos, y en la que perece de hambre el pobre jornalero.

Esta carta se va haciendo demasiado extensa, por lo que dejo para otra las

cuestiones políticas y administrativas que se vienen desarrollando en esta localidad, dignas de estudio y de ser conocidas, y además otras que están preparándose, que por lo inesperadas y curiosas han de llamar la atención de todos. Se me olvidaba decirle que, si giñendo el camino señalado por otros, al alcalde se le han concedido seis meses de licencia ¿Quiere decir esto que está vacante la alcaldía? En realidad, de verdad, así lo parece. ¡Valientes, a ella!

De usted afectísimo amigo y s. s. 9 Julio 1910.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Cortes y Graena José Higuera Martínez.

La guardia civil de Güejar Sierra ha de ser nombrado en aquel Ayuntamiento una caballería que se encuentra abandonada en la Rambla de los Almehares, sin que se sepa quién es su dueño.

Ha sido detenido por la guardia civil de Cúllar Baza, Luis López Acosta, vecino de Lorca, el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción del mencionado pueblo.

El día 27, en honor de San Pantaleón patrono de Bérbules, se celebrará en dicho pueblo fiestas y corridas de novillos embolados.

La guardia civil de Ugijar ha rescatado una caballería que se le había extraviado a Enrique Sánchez Peláez, vecino de Mairena.

Por enfermedad del alcalde de Ugijar, se ha encargado interinamente de aquella alcaldía el primer teniente de alcalde don José Dumont.

Delegación de Hacienda

Para mañana están señalados los siguientes pagos: A don Jerónimo Oñate, don Miguel Gómez Tortosa y depositario pagador.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Una comisión de vecinos del distrito de San Cecilio nos ha visitado, para que roguemos al gobernador civil, designe una pareja de seguridad permanente en dicho distrito, lo mismo que se hace con el Albacín y otros barrios extremos de la capital.

Entendiendo que es una petición justa y legal, tratándose de un distrito olvidado por las autoridades, esperamos serán complacidos los vecinos del referido distrito.

Con ello se evitará intervenir la guardia del Penal de Belén, cuando reclama auxilio al vecindario.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Mercedes Rodríguez García, Francisca Rodríguez Abaíl, nacimientos 2.

Sagrario.—Defunciones: María del Carmen Marcos Jaraba, Purificación Jiménez Muñoz, Juan Cervilla Peregrina, Teresa González Peralta.

Nacimientos 1. Campillo.—Defunciones: ninguno. Nacimientos, ninguno.

CINE DE LA TERRAZA

Anoche se inauguró el gran cine establecido en este salón, viéndose concurridísimo en todas las sesiones.

El público salió satisfecho, tanto de los cuadros, pues el aparato es de lo más nuevo que se conoce sin oscilación alguna, como de la agradable temperatura que se disfruta en el local.

Anguramos muchos llenos y una buena temporada a la empresa.

Ha fallecido en Láchar la respetable señora doña Dolores Arjona Coss, que gozaba de grandes simpatías.

La finada se hallaba adornada de acrisoladas virtudes y poseía hermosos sentimientos humanitarios.

Desearse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Notas taurinas

La novillada anunciada para hoy, comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Estetequearán cinco bravos novillos los diestros Domínguez y El Marino, actuando también de espada el banderillero de Gaona, Manuel Guzmán.

Hemos recibido una carta del valiente diestro José García Remolino, rogándonos hagamos público que se ofrece gratuitamente para tomar parte en la novillada que se asegura se está organizando a beneficio de la Asociación granadina de Caridad.

Instrucción Pública.

Se ha pensionado de la escuela de Pinos Genil, el maestro don Modesto Vigaray Domenech.

Máquina de escribir UNDERWOOD 6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España. PÍDASE CATÁLOGO. GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, primero.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

Mercados DIA 9 DE JULIO DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga...	28'38 a 30'09
Cebada...	22'50 a 23'50
Habas...	22'50 a 23'50
Mais...	00'00 a 00'00
Veros...	00'00 a 00'00

Alhóndiga de granos Trigo. Existencias del día anterior. 1943 quintales. Entrada de hoy 79. Quedan 2022.

Matadero público Carnización y precios del día de ayer: 18

Con los motores «Gardner»
 no temais la sequía
 Tipos a gasolina y gas desde medio caballo
 Tipos a gas pobre desde tres caballos
Riegos y faenas agrícolas é industriales
 con sencillez y economía
 PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A
BADIA & MAÑE, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Nueva Escuela Superior de Comercio, Calix
 (Württemberg - Alemania)
 Instituto de primera para la enseñanza de ciencias comerciales é idiomas modernos. Ejercicios prácticos de oficina comercial. Cursos para extranjeros para enseñanza rápida del idioma alemán PENSIÓN: Edificio nuevo, magnífico, amueblado á la moderna, situación muy sana. Comida excelente. Alumnos desde la edad de diez años. Prospectos á los directores
ZUGEL & FISCHER
 Referencias de primera en España

VERANEO EN EL SARDINERO
 Semanas de Regatas, Balompié, Automóviles y Tiro de Pichón. Conciertos en el Casino, en la Terraza y Toros. Verbenas en la segunda plaza y Magdalena.
 Billetes prácticos para HOTEL, TRANVIA, BAÑO, CASINO y COCHE
 PRECIOS DE ESTOS BILLETES PTAS.

Billete por diez días	
Gran Hotel y Hotel Castilla	145
Hotel Suiza	125
Hotel Roma	105
Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón	95
Gran Hotel y Hotel Castilla	95
Hotel Suiza	85
Billetes para niños y criados en...	
Hoteles Roma, Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón	75
Billete por veinte días	
Hotel Castilla	276
Gran Hotel	252
Hotel Suiza	216
Hotel Roma	196
Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón	162
Hotel Castilla	162
Gran Hotel	144
Hotel Suiza	136
Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón	127

Sólo podrán utilizar el billete de niños, los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros. — De venta en La Correspondencia de España, MADRID, y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER

Estómago
 Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los
Polvos del Dr. JULIUS MERC
 EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS
 Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.
 PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
 DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valadolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornador.—Eilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franqueiro.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

Jarabe del Profesor Girolamo
 Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia
 El mejor depurativo y refrescante de la sangre
 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
 Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
 Se vende en las principales farmacias y droguerías
 Unicos agentes en España: **J. URIAGE Y COMPAÑIA.**—Moncada, núm. 20, Barcelona

Revista del NOTICIERO GRANADINO 31
JULIO DE SAINT-FELIX
LOS GENES DEL DIRECTORIO
 tra partida de caza. Venid, padre mío.
 Y se llevó al marqués fuera del castillo. Dos caballos ensillados esperaban en el patio. Rency se subió sobre uno de ellos y se alejó seguido de un criado.
 Recobrada Elena de su viva emoción volvió á entrar en la sala, donde Raimundo hablaba jovialmente con los empleados. El juez de paz estrechaba las manos del capitán, asegurándole que todo el país tendría un singular placer en verle establecido en el cantón.
 —Y esto, señor capitán, añadió en voz baja, nos presagia una «unión afortunada...»

Raimundo se inclinó sin responder. De pronto el comisario delegado, cuyo descontento había llegado á su colmo, se creyó en el deber de interpelar por última vez al oficial para manifestarle la gravedad del negocio en que acababa de comprometerse.
 —Ciudadano, respondió jovialmente el capitán; está permitido el enojarse por la felicidad ajena, especialmente si destruye nuestros cálculos, pero estad seguro de que es de muy mal tono manifestar tan claramente el enojo. Poco os puede importar durante diez días que tengáis ó no los cuatrocientos mil francos, pero en todo caso, examinadme despacio y os convenceréis de que no soy un silfo, un demonio ó un brujo, y que en caso de no cumplir con mi compromiso, no os veréis obligado á cruzar entre llamas para llevarme á la cárcel.
 Los empleados se retiraron después de haber cumplimentado al ciudadano adjudicatario con profusión de flores retóricas.

Elena quedó tan solo en el salón, en pie, con el rostro pálido; los ojos fijos, inmóvil y muda como una hermosa estatua antigua. Raimundo se aproximó respetuosamente y le dijo estas palabras:
 —Perdonad, señorita, si he comprado los bienes de un emigrado; era preciso... Vuestro señor padre tendrá quizás una nueva felonía que echarme en cara, pero confío esperar el perdón de vuestros bellos ojos, que es mi única ambición... Adiós, parto á París, donde me espera graves negocios. Tengo que pedir os un favor: no digáis al marqués lo que ha pasado y continuad viviendo pacíficamente en esta morada como siempre, pues su propietario tiene que hacer un largo viaje en servicio del Estado. Adiós, señorita; pronto tendré el honor de daros noticias mías.
 Elena fué la que esta vez tendió la mano al capitán de la República, el cual estampó en tan hermosa y bella mano un beso respetuoso pero franco.

Un cuarto de hora después nuestro oficial se había reunido con su fiel compañero, que estaba recostado sobre la yerba al pie del árbol á que estaba atado; y ambos volvieron á emprender á escape el camino de la ciudad de Tours.
 Durante el drama lleno de emociones que acababa de representarse en el castillo, Sultán después de haber relinchado, soplado y pateado de impaciencia bajo el rústico álamo, había tomado el prudente partido de recostarse, como hemos dicho, y estirándose á más y mejor frotándose las crines contra la corteza del tronco, se había fastidiado horriblemente, mientras recordaba quizás las delicias y la libertad del desierto.
 VIII
El cofreillo de hierro
 Veinte y cuatro horas después de la escena que había presenciado el castillo de Rency, llegó á París

el capitán Raimundo, y era ya muy de noche cuando cruzaba los Campos Eliseos para retirarse á su alojamiento de la calle de San Honorato. Bernad distinguió los pasos del caballo, corrió á la puerta de entrada, que abrió apresuradamente y cerró con precaución luego que el capitán estuvo en el patio.
 —¿Qué hay de nuevo, Bernad? preguntó el oficial conduciendo el caballo á la caballeriza.
 —Os lo diré, capitán, respondió el conserje con ademán misterioso.
 —¿Cómo dijo Raimundo, ¿has descubierto algún terrible secreto?
 —Sólo os diré que sois un venturoso guerrero.
 —¿Será cierto? añadió Raimundo dando á Sultán el último golpe de mano maestra.
 —Vamos á cenar, mi coronel, dijo Bernad.
 —¿Es posible? añadió el oficial.
 —Venid, mi general, venid.
 —¿Es muy sensible que se hayan suprimido los mariscales! dijo el capitán, entrando en la habitación

donde Margarita le esperaba alegremente poniendo la mesa.
 Bernad se apresuró á ir á buscar dos cartas que habían traído por la tarde con el sobre dirigido al capitán Raimundo.
 —Tomad, dijo, ved primero ese despacho que ha traído un ordenanza á caballo.
 —Bien, respondió el capitán: un orden del Estado Mayor para mañana. Quieren que vaya absolutamente á presentar mi rostro todos los días; sin duda les cuesta mucho trabajo habituarse á mi fisonomía. Mirame bien, Bernad; ¿tengo cara de conspirador? ¿de un pícaro realista...?
 —¡Chist! ¡chist! capitán, dijo Bernad; tienes aire de hombre honrado y por eso...
 —Sí, tal vez tengas razón; esto les hace miedo. ¡Eres muy astuto, Bernad!
 —He aquí otro mensaje á mi parecer más halagüeño, y que me ha entregado en propias manos una hermosa dama, cuyo carruaje se

PRIMA EXCEPCIONAL
 A NUESTROS SUSCRIPTORES
 Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la **Sociedad General de Publicaciones** de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:
Diccionario Enciclopédico Ilustrado
 Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 veces más. pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real
Historia General de España y de la América Española
 Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real
El Hogar y la Moda
 Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronas á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos
Aguas primaverales
 Interesantísima novela de Iván Turguenev, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galanamente escrita, cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano con la mayor escrupulosidad. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Balneario de Zuazo (Haya)
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
 Premiado con cuatro medallas de oro y cuatro de plata
 Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en los primeros períodos, asma, emfisema, resaca del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
 Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidrotérmica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangiano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.
 Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
 Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32. VITORIA.
 Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Píno, 12.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todos colores, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE PALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de óptimo sorprendente.
 Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
 Sociedad Patent MARK WEAVER.
 Paseo de Gracia, 57.—BARCELONA

LOS TIROLESES
 Empresa anónima establecida en Madrid
 OFICINAS
 Romanones, 7 y 9, entresuelos
 Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
 Domicilio social, Madrid, Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3
 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas
 Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
 Seguros de paquetes por ferrocarril
 BANQUEROS: Banco de Cádiz.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
 LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote. Oficinas, Alfáros, 23 y 30. Córdoba.
 Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

LA PRENSA
 Sociedad Anónima
 CARMEN, 18, 1.º
 TELÉFONO 218
 La más céntrica de Madrid.
 Cuenta con una sección especial para esquilas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicaciones en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

LA BORRACHERA no existe ya
 Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.
 Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
 TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
 EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ
 El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
 El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
 La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
 El polvo Coza es garantizado inofensivo.
 El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
 Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 143, Inglaterra
 Depósitos en Granada:
 Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva.
 Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62.
 Farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14.
 Farmacia de M. González Perales, Plaza de S. Gil, 10.
 Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32.
 Droguería «S. José» de Enrique Martos S. Jerónimo, 5.
 Guadix:
 Farmacia de Manuel Fajardo.
 Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.
 Loja:
 Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.
 Rábita:
 Farmacia de Juan Peñafiel.

Encargadas en el NOTICIERO GRANADINO
Esquilas
 Fardos para embalar, se venden en esta Imprenta.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.
 MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
 ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
 IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)